

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Fecha de emisión: 17/08/2021 Fecha de revisión: 17/08/2021 Versión: 1.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

: cellenCHIP 384 RTready Nombre comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Usos autorizados: Como parte de la investigación y el desarrollo científicos

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se recomiendan los demás usos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/proveedor

Dirección electronico de la persona competente SCIENION GmbH sds@kft.de

Volmerstr. 7b

12489 Berlin - GERMANY

T +49 (0)30 63 92 1776 - F +49 (0)30 63 92 1701

www.scienion.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Servicio de Información Toxicológica

(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)

Teléfono: + 34 91 562 04 20.

Información en español (24h/365 días).

Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP) : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

PBT: no relevante - no se requiere registro mPmB: no relevante - no se requiere registro

Componente	
glicerol (56-81-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (9002-93-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Componente	
poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter(9002-93-1)	La sustancia se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
glicerol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 56-81-5 (N° CE) 200-289-5	≥ 15 - < 35	No clasificado
poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter en la lista de candidatas REACH (4-(1,1,3,3-tetramethylbutyl)phenol, ethoxylated [covering well-defined substances and UVCB substances, polymers and homologues]) materia enumerada en Anexo XIV de REACH (4-(1,1,3,3-Tetramethylbutyl) phenol, ethoxylated (covering well-defined substances and UVCB substances, polymers and homologues)) se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina	(N° CAS) 9002-93-1 (N° CE) 255-695-5	≥ 0,25 - < 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

: Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Posible emisión de humos tóxicos. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua.

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar que penetre en el subsuelo. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger mecánicamente

(barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

Otros datos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

6.4. Referencia a otras secciones

Precauciones a adoptar para la manipulación. Véase la Sección 7. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier

manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Indicaciones acerca del almacenamiento común : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

glicerol (56-81-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glicerina

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

glicerol (56-81-5)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³ nieblas
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

glicerol (56-81-5)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos locales, inhalación	56 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	229 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,885 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,088 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	8,85 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,3 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,33 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,141 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	1000 mg/l	

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protec	ción	ocular	:

Utilizar gafas de protección en caso de riesgo de contacto ocular por proyecciones. EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. EN ISO 13688. EN 13034

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Protección de las manos:

En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. EN 374. Caucho nitrílico. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante. Los guantes deben ser reemplazados después de cada utilización y ante el mínimo signo de desgaste o perforación

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Aparato respiratorio con filtro. P2. EN 143. . La protección respiratorio sólo debería utilizarse para salvar el riesgo residual en tareas breves, cuando todos los pasos prácticos ejecutables para la reducción de peligros se han respetado, p. ej. mediante distancia y/o aspiración local

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : No disponible Olor : No disponible Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de solidificación : No disponible Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : No aplicable

Propiedades explosivas : El producto no es explosivo.

Propiedades comburentes No comburente. Límites de explosión No disponible Límite inferior de explosividad (LIE) No disponible Límite superior de explosividad (LSE) No disponible Punto de inflamación No disponible Temperatura de autoignición No disponible Temperatura de descomposición No disponible No disponible рΗ Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible No disponible Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad No disponible Densidad relativa No disponible Densidad relativa de vapor a 20 °C No disponible Tamaño de las partículas : No aplicable : No aplicable Distribución del tamaño de las partículas : No aplicable Forma de las partículas Relación de aspecto de las partículas : No aplicable Estado de agregación de las partículas : No aplicable Estado de aglomeración de las partículas : No aplicable : No aplicable Área de superficie específica de las partículas Generación de polvo de las partículas : No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

cellenCHIP 384 RTready	
ATE CLP (oral)	> 2000 mg/kg de peso corporal

poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (9002-93-1)	
DL50 oral rata	500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	8000 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

(STOT) - exposición única clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de (STOT) - exposición repetida clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (9002-93-1)	
CL50 - Peces [1]	8,9 mg/l (96 h; Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos [1]	26 mg/l (48 h; Daphnia magna)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

cellenCHIP 384 RTready	
PBT: no relevante – no se requiere registro	
mPmB: no relevante – no se requiere registro	

Componente	
glicerol (56-81-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (9002-93-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Catálogo europeo de residuos. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente. No eliminar junto con los residuos domésticos.

Recomendaciones para la eliminación de

: Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

productos/envases

Código HP

: HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
14.1. Número ONU o número ID					
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	
14.2. Designación oficia	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (poly(oxyethylene) p-(1,1,3,3- tetramethylbutyl)phenyl ether)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (poly(oxyethylene) p- (1,1,3,3- tetramethylbutyl)phenyl ether)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter)	
Descripción del document	o del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter), 9, III, (-)	UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (poly(oxyethylene) p-(1,1,3,3- tetramethylbutyl)phenyl ether), 9, III	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (poly(oxyethylene) p- (1,1,3,3-tetramethylbutyl)phenyl ether), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter), 9,	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (poli (oxietileno) p- (1,1,3,3- tetrametilbutil) fenil éter), 9,	
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	
9	9	9	9	9	
***	•	***************************************	***************************************	***	
14.4. Grupo de embalaje					
III	III	III	III	III	
14.5. Peligros para el m	edio ambiente	1	1	1	
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	
No se dispone de informació	n adicional	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

: 5l Cantidades limitadas (ADR)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1 Categoría de transporte (ADR) 3 Número de identificación de peligro (código Kemler)

Panel naranja

90 3082

Código de restricciones en túneles (ADR)

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-F

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y964

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en

: 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de

: 964

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 450L

de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 450L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197, A215

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6

: 274, 335, 375, 601 Disposiciones especiales (ADN)

Cantidades limitadas (ADN) : 5 L : E1 Cantidades exceptuadas (ADN) Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6

Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (RID) : 5L Cantidades exceptuadas (RID) : E1 Categoría de transporte (RID) : 3 N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH):		
Código de referencia	Aplicable en	
3(b)	poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter	
3(c)	cellenCHIP 384 RTready ; poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter	

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH en una concentración ≥ 0,1% o con un límite específico más bajo: poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (EC 255-695-5, CAS 9002-93-1)

Contiene sustancias del Anexo XIV de REACH: poli (oxietileno) p- (1,1,3,3-tetrametilbutil) fenil éter (EC 255-695-5, CAS 9002-93-1)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas) Cantidades umbral (en tonela		n toneladas)
	Nivel bajo	Nivel alto
E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:			
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores		
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera		
ATE	Estimación de la toxicidad aguda		
FBC	Factor de bioconcentración		
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo		
DNEL	Nivel sin efecto derivado		
CE50	Concentración efectiva media		
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer		
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo		
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas		
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)		
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado		
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado		
NOEC	Concentración sin efecto observado		
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica		
PNEC	Concentración prevista sin efecto		
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos		
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril		
FDS	Fichas de Datos de Seguridad		
STP	Estación depuradora		
TLM	Tolerancia media limite		

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

mPmB Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : Hojas de datos de seguridad del proveedor. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas,

http://echa.europa.eu/.

Servicio que expide la ficha técnica: : KFT Chemieservice GmbH

Im Leuschnerpark 3 D-64347 Griesheim

Phone: +49 6155-8981-400 Fax: +49 6155 8981-500 SDS Service: +49 6155 8981-522

Persona a contactar : Christian Rank

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:			
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo	

KFT SDS EU 00

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

17/08/2021 (Fecha de revisión) ES - es 11/11